



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 25 de septiembre de 2023.

**SECRETARÍA GENERAL  
CIRCULAR 05/2023**

**AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES,  
PARTIDOS POLÍTICOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL  
P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que derivado de lo aprobado por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional mediante Acta de Sesión Privada número 114/2023, celebrada el día veinticinco del mes y año en curso, se declara inhábil el día veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, con motivo del Informe Anual de labores del período 2022-2023, que rendirá la Magistrada Rosa Amparo Martínez Lechuga, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. En consecuencia, se suspenden labores, plazos y términos judiciales y administrativos en dicho Órgano Jurisdiccional.

Derivado de lo anterior, se procede a realizar la publicación de la presente circular en los estrados y la página web oficial de este Tribunal, para los efectos legales conducentes.

  
**LIC. NAIM VILLAGÓMEZ MANZANER  
SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

  
**SECRETARÍA  
GENERAL**